

Bogotá, 12-12-2019

Al contestar, favor citar en el asunto,
 este No. de Registro 20195600694091



Señor:
Jose Ignacio Rodriguez
 Representante Legal
 Expreso Fenix Ltda
 Calle 12 No. 10 – 57
 Zipaquirá - Cundinamarca

Asunto: Respuesta al Radicado No. 20195606058072 del 03 de diciembre de 2019.

En atención a la solicitud del radicado de la referencia; se le informa que verificados los registros realizados en los últimos (05) cinco años en las bases de datos de esta entidad, se encontraron las siguientes resoluciones sancionatorias relacionadas con su empresa:

Expreso Fenix Ltda- NIT. 9000.819.41-7					
SANCIONES EJECUTORIADAS 2014 - 2019					
CONCEPTO RESOLUCIÓN	No. RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN	FECHA CONSTANCIA DE EJECUTORIA	No. MEMORANDO REMISORIO	FECHA MEMORANDO
FALLA INVESTIGACIÓN	20175500679235	14/12/2017	20/02/2018	20185500038673	01/03/2018
RESUELVE RECURSO DE APELACIÓN	20175500445471	13/09/2017	25/10/2017	20185500014193	30/01/2018

Finalmente, se informa al peticionario que se remitirá la petición al grupo de Financiera para que se emita paz y salvo respecto de las multas, esto debido a que no somos competentes para emitir contestación frente a este punto.

Cordialmente,


Sandra Liliána Ucros Velásquez
 Grupo de Apoyo a la Gestión Administrativa
 Proyectó: Carolina Villalba Villalba
 C:\Users\paulaagudelo\Desktop\Carolina Villalba\Informes de Sanciones\20195606058072 Expreso Fenix Ltda.docx

Handwritten text, possibly a signature or name, located in the upper middle section of the page.

Handwritten text, possibly a signature or name, located in the lower right section of the page.



EXPRESO FENIX LTDA.

Zipaquirá 3 de diciembre de 2019



20195590658072
Asunto: SOLICITUD DE PAZ Y SALVO DE LAS SANCIONES IMP
Fecha Rad: 03/12/2019 02:43 Radicador: lissethvvaz
Destino: 000 - Secretaría General
Remitee: EXPRESO FENIX LTDA
www.supetransporte.gov.co Calle 03 No. 9 a - 45 Bogotá D.C. 362

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE
E. S. M.

Asunto: Solicitud de paz y salvo

Respetados señores:

Yo, JOSE IGNACIO RODRIGUEZ identificado con cédula de ciudadanía número 17.146.101 de Bogotá, actuando como representante legal de la empresa EXPRESO FENIX LTDA identificada con NIT: ~~9000819417~~ solicito muy amablemente el paz y salvo de las sanciones interpuestas a nuestra empresa.

Agradezco su colaboración.

Cordialmente,


JOSE IGNACIO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
EXPRESO FENIX LTDA
Cel: 3202359160
Correo: expresofenixltda@gmail.com

Calle 12 No. 10 - 57 Teléfono. 851 6374 Zipaquirá

2019 -

2018 -

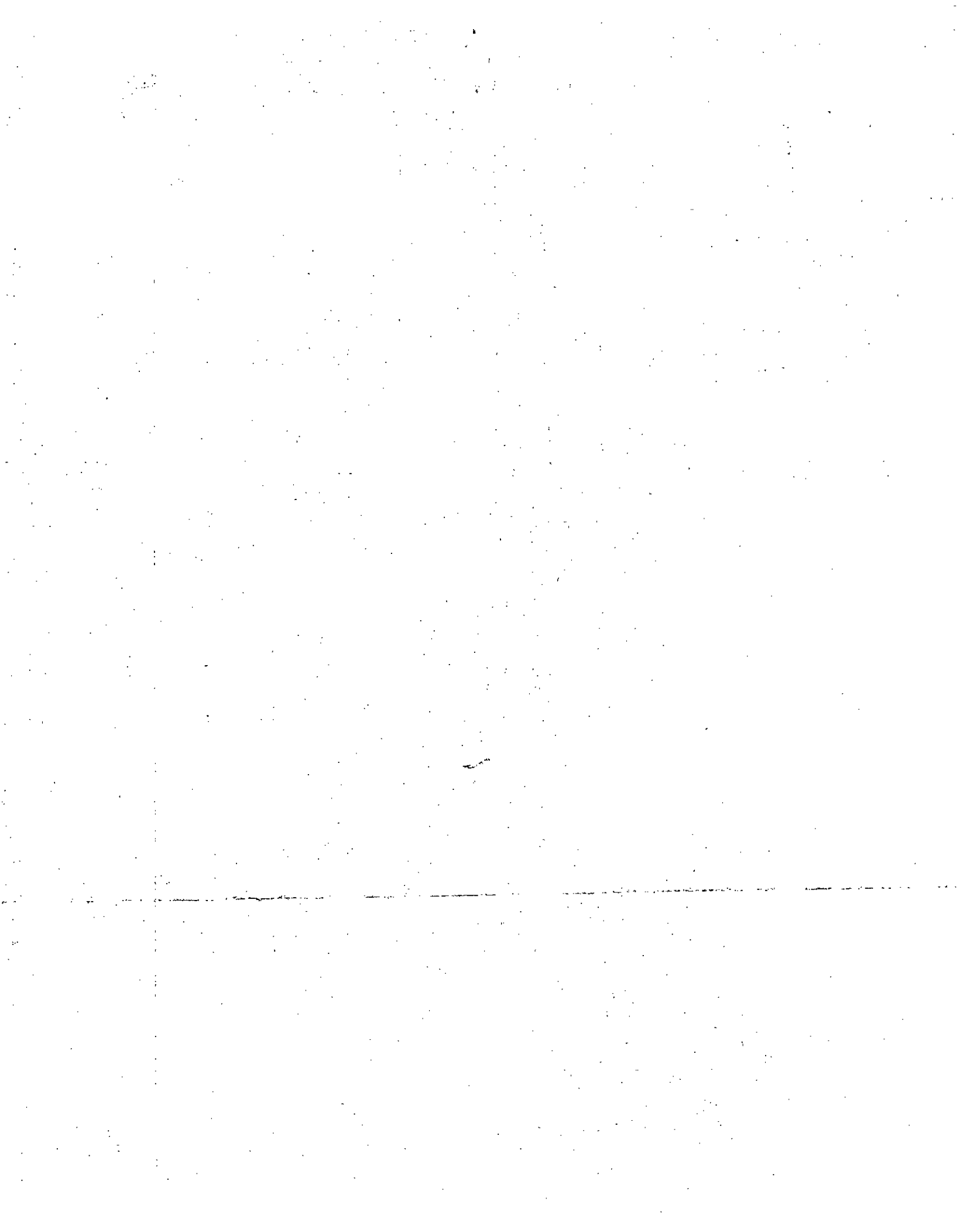
2017 -

2016 -

2015 -

2014 -

3/12/19



472

Motivos de Devolución

Dirección Errada
 No Reside

Desconocido
 Rehusado
 Cerrado
 Fallecido
 Fuerza Mayor

No Existe Número
 No Reclamado
 No Contactado
 Apartado Clausurado

Fecha: 20 DIC 2019

Fecha 2: DIA MES AÑO

Nombre del distribuidor: Fabian Moreno
C.C. 11.523.903

Nombre del distribuidor:

Centro de Distribución:

C.C.

Observaciones:

Centro de Distribución:

puerta negra
casa 21503

Observaciones:



472

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.982.917.9 DG 25 0 85 A 55
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 310 - correo:at@sumpostal.gov.co

Destinatario

Nombre/Razón Social: EXPRESO FENIX LINDAUSE RODRIGUEZ
Dirección: CLL 12 NO 10-57
Ciudad: ZIPAQUIRA
Departamento: CUNDINAMARCA

Remitente

Nombre/Razón Social: SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE
Dirección: CAL 37 No 28B-21 Bamba 14
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.

Superintendencia de Puertos y Transporte
República de Colombia

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Oficina Principal - Calle 63 No. 9ª - 45 Bogotá D.C.
Dirección de Correspondencia - Superintendencia de Puertos y Transporte - Calle 37 No. 28 B - 21 Bogotá D.C.
PBX: 3526700 - Bogotá D.C. Línea de Atención al ciudadano 01 8000 915615
www.supertransporte.gov.co